

*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

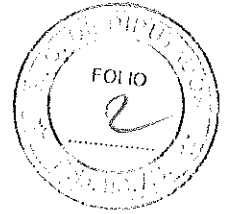
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo que informe por escrito y a la brevedad a través de quien corresponda, sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento del sistema hídrico del Río Salado, de acuerdo a los puntos que se detallan a continuación:

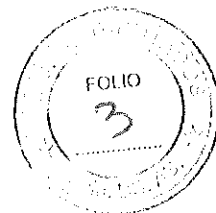
- 1- Informe en forma detallada el funcionamiento del sistema hídrico del Río Salado desde su nacimiento en la Laguna El Chañar hasta su desembocadura;
- 2- Informe cual es el nivel de cota promedio de las lagunas involucradas en la cuenca del Río Salado;
- 3- Informe en forma detallada quiénes son los funcionarios encargados de controlar el nivel de las cotas en cada laguna;
- 4- Informe los niveles de cota que se han registrado en el período agosto-diciembre 2016 en las lagunas del punto 2;
- 5- Informe con qué datos cuenta el Poder Ejecutivo, en relación con el caudal de agua que atraviesa el denominado "Puente de Lincoln", ubicado en el KM 172 de la Ruta Nacional 188 y su estado estructural;



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

- 6- Informe qué medidas se adoptaron a lo largo de toda la cuenca, en virtud del gran volumen de agua que poseían las lagunas;
- 7- Informe si se han detectado canales clandestino de desagüe;
- 8- En caso de ser afirmativa la respuesta al punto 7, indique las medidas adoptadas al respecto;
- 9- Informe cualquier otro dato de interés que complemente la presente solicitud de informes.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de solicitud de informes consiste en trasladarle al Poder Ejecutivo las dudas que nos han hecho llegar vecinos autoconvocados de la localidad de Junín.

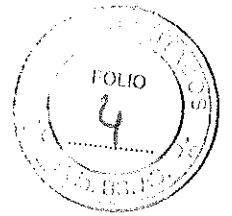
Hace más de un año que los vecinos del noroeste bonaerense, en particular la ciudad de Junín y localidades vecinas, vienen sufriendo los avances del agua y todas aquellas consecuencias que esto acarrea.

En reiteradas oportunidades hemos presentado diferentes tipos de proyectos para informarnos o para solicitarle al Poder Ejecutivo que realice determinadas obras o actividades.

En esta oportunidad, un grupo de vecinos autoconvocados de la ciudad de Junín, nos alcanzó una nota llena de inquietudes sobre la cuenca del río salado, los cuidados que ésta tiene y las obras que se han realizado o se piensan realizar (se adjunta dicha nota al expediente).

Miles de bonaerenses han sido evacuados y millones de hectáreas se encuentran bajo el agua. El panorama en nuestra Provincia es desolador. Campos completos bajo el agua, animales muertos, producciones totalmente perdidas y familias que no saben cuándo podrán regresar a su hogar, si es que lo tienen a su regreso.

Es importante que el Poder Ejecutivo responda con urgencia para poder llevarles tranquilidad a todos vecinos de la zona. Es necesario que se tomen

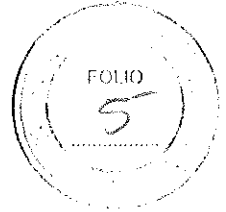


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

decisiones rápidas y **eficientes** para no lamentar pérdidas humanas ni materiales.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



JUNIN, 09 DE JUNIO DE 2017.

AL SEÑOR PRESIDENTE

AUTORIDAD DEL AGUA

CALLE 05 NRO. 366 E 39 Y 40

LA PLATA:

Dirijo a Ud., respetuosamente la presente en mi carácter de integrante de la Asamblea VECINO AUTOCONVOCADOS de la ciudad de Junín, ello en el marco de la Emergencia Hídrica declarada para este partido como consecuencia de las inundaciones que venimos sufriendo en estos últimos meses del año.

Motiva la presente no contar con información precisa sobre el funcionamiento del sistema hídrico del Río salado que atraviesa gran parte de la ciudad de Junin, teniendo tres reservorios importantes Laguna Mar Chiquita, de Gomez y El Carpincho. Dichas lagunas actualmente cuentan con un gran caudal de agua, lo que provoca inundaciones en los campos de la zona, como también en distintas localidades a saber Laplacette, Saforcada, y el propio Parque Natural Laguna de Gomez. Esto también se ve reflejando en el gran aumento de caudal del Canal que comunica a la Laguna de Gomez con la Laguna el Carpincho el cual en su curso pasa por distintos barrios de la ciudad, ante ello el gobierno local ha realizado un terraplén a modo de contención.

Otra de las mayores preocupaciones de los vecinos es el denominado Puente de Lincoln ubicado sobre la Ruta 188 mediante el cual se comunica la Mar chiquita con la laguna de Gomez . La ruta debió ser cortada en varias oportunidades para su reparación .

Ante la preocupación de los vecinos domiciliados a la vera del salado, debido a que hace varios días que no hay lluvias en la zona pero es muy importante el ingreso de agua a las lagunas es que decidimos reunir información a través de los organismos estatales que entienden en la materia.

Las inquietudes que presentamos son la siguientes:

a) Como funciona del Sistema del Salado desde su nacimiento Laguna el Chañar hasta su desembocadura en especial en la zona afectada (Partido de Junin). Solicitando se describa como fue planeada la obra y estado actual de la misma.

b) Cota autorizada y publicada en Boletín Oficial de las Lagunas en cuestión, funcionario designado para su control y manejo de las mismas. Últimos informes proporcionados de las mismas principalmente en el periodo agosto-diciembre 2016 y enero 2017 hasta la fecha.

c) Informes con lo que contaría esa entidad sobre el estado del Puente de Lincoln ubicado en la Ruta 188, su funcionamiento normal y como se halla comportándose en la fecha. Cantidad de agua que el mismo recibe actualmente y si la estructura que posee puede soportar el gran caudal que hoy pasa por el mismo.

d) Según informe del Instituto Nacional del Agua de enero del 2017 luego de importantes precipitaciones se observó que las lagunas poseían un volumen significativo de agua, si en conocimiento de ello se tomaron medidas al respecto.

e) Si se han detectado la existencia de canales clandestinos en la zona y en consecuencia que se dispuso al respecto.


Por último y al apreciar a simple vista sin ser idóneos en la materia los niveles de agua de las tres lagunas: MAR CHIQUITA, GOMEZ Y CARPINCHO, se observa una altura totalmente distinta a la del resto de la continuidad del sistema hacia la localidad de Chacabuco, es por ello que solicitamos se nos informe funcionamiento de las compuertas de dichas lagunas ya que las tres cuentan con estas, como son los pasos para ponerlas en marcha y quien o quienes se hallan autorizados para su manejo. Como así también si actualmente las mismas se encuentran cerradas ya que se observa un gran desborde de las lagunas no así en la continuidad del curso del Río Salado. Y en caso de corresponder si puede informarse registros de última apertura o cierre de las mismas.

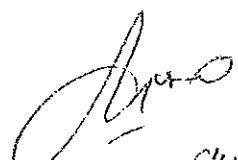
También es importante tener en cuenta la situación de la emergencia hídrica de la Laguna la Picassa ubicada en la Provincia de Santa Fe que según información reunida se estaría construyendo un canal aliviador que desembocaría en el sistema del Río Salado. Siendo necesario conocer en forma exacta que ocurriría si se recibiera agua desde ese Sistema. Ante ello se requiere informe sobre el estado del reservorio número 6 de dicha Laguna el cual se ubica en esta Provincia y consecuencias sobre el Partido de Junín. Resultando muy significativo conocer que perjuicios le ocasionaría a esta zona. Deseando conocerse si fueron detectados canales clandestinos que involucran a esta Provincia.-

Encarezco una pronta respuesta a lo peticionado en virtud que no solo se encuentran en juego nuestras viviendas, sino también toda nuestra vida porque es fruto de nuestro esfuerzo mas si se tiene en cuenta la gran cantidad de familias que nos domiciliamos a la vera del Río Salado.

Saludo a Ud., muy atte.

ASAMBLEA VECINOS AUTOCONVOCADOS JUNIN


Santos Lezama
DNI 17748673
spazzath@yaho.com.ar
0236-154317609


Luisito Chirio
DNI. 24237374
luisito.chirio1@gmail.com